

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entrecuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 27 de Diciembre de 1883.

Núm. 586

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

TRATADO DE COMERCIO CON PORTUGAL.

En la parte no oficial lo publica hoy la *Gaceta*.

Hé aquí las principales bases:

«Consta de veintiseis artículos, estableciéndose en el primero la entera libertad de comercio y navegacion entre los subditos de las dos altas partes contratantes, y no estarán sujetos, en razon de su industria ó comercio en los puertos, ciudades ó lugares de los Estados respectivos á otros tributos, impuestos ó contribuciones que los que paguen los nacionales.

El art. 2.º estipula el trato reciproco de la nacion más favorecida en todo lo concerniente á la importacion, exportacion y al tránsito. Portugal se reserva el derecho de conceder únicamente al Brasil ventajas particulares que no podrán ser reclamadas por España.

Por el art. 3.º, las dos altas partes contratantes se comprometen á hacer estensivos á la otra, sin compensacion alguna el favor, privilegio ó reducciones en los derechos de importacion y de exportacion sobre los artículos mencionados ó no en el presente tratado que cualquiera de ellas haya concedido ó conceda á una tercera potencia. Se garantizan reciprocamente el tratado de la nacion más favorecida para todo lo concerniente al consumo, depósito, reexportacion, tránsito, traspaso de mercaderia y al comercio y navegacion en general.

Por el 5.º se determina que los vinos españoles satisfarán á su entrada en Portugal los derechos fijados para los vinos franceses en el tratado de 19 de Diciembre de 1881.

El art. 6.º excluye de los principios establecidos en el art. 3.º las mercaderias que son ó puedan ser objeto de los monopolios del Estado, y aquellas sobre las que una de las altas partes contratantes juzgare necesario establecer prohibiciones ó restricciones temporales por motivos sanitarios.

El 7.º prohíbe recargar las mercancías de las dos naciones con derechos de accise; de puertos ó de consumo, cobrados por cuenta del Estado, provincia ó municipio superiores á aquellos que pagan ó pagaren las similares de produccion nacional.

El art. 8.º se refiere á las marcas de fabrica.

El 9.º y el 10.º á la franquicia concedida á los misionistas, viajeros y las mercaderias que conduzcan como muestras.

El 11.º consigna la facultad para las dos partes contratantes de exigir que el importador, para acreditar que los productos son de origen ó fabricacion del país respectivo, presente á la Aduana de aquel en que se importe una declaracion oficial en que consten aquellas circunstancias.

Por el 12 se declaran confirmados y formando parte del tratado el convenio de 27 de Abril de 1866, sobre tránsitos, y el reglamento de 7 de Febrero de 1877.

El 13 y 14 determinan las exenciones concedidas á las mercancías en tránsito.

Los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 contienen las cláusulas generales expresadas en los demás tratados ya celebrados, relativas á la navegacion, si bien no son aplicables al cabotaje ni al ejercicio de la pesca, que las dos partes contratantes reservan exclusivamente á sus nacionales.

Por el 24 se obligan ambos gobiernos á unificar en ambos países los derechos de importacion del pescado fresco, salado ahumado ó escabechado, exceptuándose, no obstante, el bacalao y pez palo, cuyos derechos podrán ser diferentes en cada

uno de los dos países.

Por último, se ha convenido la siguiente:

TARIFA A.

Minerales libres.—Pecado fresco ó con sal indispensable para su conservacion, 100 kilogramos, una peseta 50 céntimos.
—Sardina salada y prensada, dos pesetas. Los demas pescados, salpescados, ahumados ó escabechados, cinco pesetas.
—Mariscos una peseta.—Aceite de oliva 2'85 el decálitro.—Ganado vacuno, lanar y cabrio, libres.—Ganado de cerda cincuenta céntimos cabeza.—Corcho en planchas, libre.—Corcho en taponés, 5 pesetas.—Lana en rama, sucia ó labada, libre.—Frutas secas y frescas, dos pesetas.

¡HOY SALE! ¡HOY SALE!

Hablo del gordo. Todos estamos esperando con impaciencia los gritos de los chiquillos anunciando el feliz número, cuyas cifras brillan con los reflejos del oro para el afortunado y tienen los matices del desengaño para el resto de los mortales.

—¡El premio gordo! ¡El premio gordo! Verdad es que hay otros premios mayores y menores, amen de los reintegros pero ¿quien piensa en ellos? Todos aspiramos al mayor, al de los 500,000 duros.

—¡La lista de la lotería!

—Venga.
—El corazon late; buscamos un número que corresponda al nuestro, y no le hallamos. El corazon cesa de latir y murmuramos:

¡Ilusiones engañosas livianas como el placer....!

Todo buen español juega algo; mucho ó poco, segun sea su posicion social; extralimitándose quizás; hasta el extremo de empeñar algo; pero en fin, juega á la lotería y sueña que le cae el gordo, sin acordarse de los demás premios. El grande es el que ha de hacerle feliz. Algunos no quieren confesar que piden la riqueza al bombo donde saltan las bolas y dicen que juegan por costumbre ó por no desairar á los amigos que le han instado para que interesara en el billete ó en el décimo. Vaya, sea usted franco, amigo, y diga que á lo que aspira, es á que le caiga el gordo, mas que á complacer al amigo. Y si lo último fuera, ¿no es verdad que mas de una vez le ha venido á las mientes la idea de que puede la suerte hacerle participe de parte de los dos millones y medio de pesetas? ¿A que hoy, por grandes que sean sus quebraderos de cabeza, por mucho que le preocupen sus negocios, siente usted alguna impaciencia por conocer el número agraciado con aquel premio?

No lo niegue usted. Dejaría usted de ser español si así no fuese. Estos dias todos perseguimos el mismo ideal: que no caiga el premio gordo.

Los ricos para tener mas, los de mediana condicion para mejorarla, ó sea para ascender al grado inmediato, y los pobres para salir de apuros.

Los ricos, bien mirado, no deberían jugar á la lotería. ¿Qué necesidad tienen de adquirir mas dinero?

Pero ¿es tan agradable tener más! ¡Picaros ricos! ¡Quién lo fuese! Y el caso es que como no les importa nada desprenderse de algunos centenares de duros, compran billetes enteros, y si uno de estos recibe el porrazo del consabido premio, su poseedor lo embolsa todo integro. ¡Quinientos mil duros! Esto es un exceso. Los excesos son malos, pero un exceso de 500.000 duros, ¿cuán agradable debe ser! ¿Si será cierto que el dinero atrae como el imán?

Veremos á quien tocará este año. Confieso, y ustedes me creerán, que desearía

ser yo el favorecido, y de no serlo que lo sean ustedes.

Pocas horas faltan para que sepa telegraficamente la noticia. A medio dia correrán bolas, sino números, y como las bolas son redondas, rodarán por calles y plazas. En la peluqueria se dirá que ha salido premiado el número tal, despachado en Carabanchel; y mientras estará usted oyendo los comentarios del oficial que le rasura y asintiendo á lo que dice, sin mover ni los labios, ni la cabeza por temor de que la navaja le corte una tajada, entrará otro parroquiano que afirma que acaba de ver en el Bolsin un despacho telegráfico en el que se da la noticia de que ha salido premiado el número cual expendido en Barcelona.

—No es ese el número. Un amigo de un telegrafista acaba de decir que es el número tal el premiado.

—No les quepa á ustedes duda de que es el cual.

—Están ustedes en un error, añade un tercer parroquiano.

—El número premiado es este.

—Yo tengo reintegro.

Yo aproximacion.

—¿A quién ha tocado?

—A fulano.

—Hombre de suerte. Tambien le tocó el año pasado.

—No, lo del año pasado fué una broma.

Por supuesto que luego resulta que el número premiado no es ninguno de los citados; pero el nombre del agraciado circula y sus amigos le dán la enhorabuena que se ve obligado á recibir durante quince dias y á contestar:

—Lo único que he sacado es el dinero del bolsillo, pues ni siquiera tengo reintegro.

A primera hora de la tarde se empezarán á oír las estridentes voces de los chicos, pregonando por esas calles.

—¡La lista con los premios mayores!

Acójnlas con reserva, recordando que en años anteriores hubo quien las espendió falsas.

Además, las primeras listas suelen salir á luz con varios números, cuyo orden no es el de los premios, sino el de la extraccion de la urna.

A la caída de la tarde, romería á las redacciones de los periodicos para saber si se han recibido los telegramas con los números premiados y ver si concuerdan con las listas expandidas al público por la tarde. Por la noche, caída de ilusiones castillos desmoronados, proyectos aplazados, planes descompuestos, desilusion completa, en fin, y coro de lamentaciones.

—Este año me habia gastado un dineral. La verdad; tenia, corazonada de que me iba á tocar un buen premio y nada, ni un reintegro.

Yo me gasté sin saber como la mitad de la paga del mes en la dichosa lotería. Ya se ve un duro con los compañeros de oficina; otro en la peluqueria; otro en el café; otro en el décimo que compra todos los años mi suegra y que se reparte entre ella y los nueve compañeros mártires, esposos respectivos de sus nueve hijas. Así se me ha ido el dinero sin darme cuenta, ¡Voy á pasar unas fiestas deliciosas!

—En fin; veremos si otro año seremos mas afortunados.

—No; lo que es yo no vuelvo á jugar á la lotería...

—Hasta el año que viene.

Y volveremos á jugar.

¿Tienen ustedes noticia del trabajo y del ahorro? Trabajando mucho y ahorrando algo ha de pasar mucho tiempo antes no se reuna por estos medios cuatro cuartos y la cuestion está en hacerse ricos pronto, para la cual no hay mas que dos medios: la Bolsa y la Lotería.

En la Bolsa dejan la suya muchos. La

Loteria es un juego de azar como otro cualquiera, y jugar á ella es un vicio; de lo cual resulta que todos los españoles somos viciosos. Ya que no tengamos suficiente fuerza de voluntad para no serlo, seámoslo con moderacion.

Si la suerte les favorece, la enhorabuena, y si no, resignacion.

COMETA PONS BROOKS.

A las seis menos veinte minutos de la tarde del sábado último uno de nuestros amigos de esta ciudad tuvo el gusto de observar este cometa. Hallábase en dicha hora en el brazo derecho de la cruz que forma la constelacion del Cisne, que brilla en esta época del año cerca de nuestro zenit.

Las coordenadas de dicho cometa en el momento de su observacion fueron.

Ascension recta 20 h. 36 m.

Declinacion 55°.

Este cometa es periódico; fué descubierto por Pons el año 12, y el 12 de Setiembre próximo pasado, fué observado por el astrónomo Brooks, apareciendo en el campo de su telescopio como estrella de recta magnitud.

Segun el periódico *Ciel et Terre*, el cometa debia verse á simple vista el dia 13 del actual.

No ha sido posible observarlo hasta el 22, á causa de hallarse la atmósfera cubierta todos esos dias por molestos vapores.

Segun dicho periódico, un brillo irá creciendo hasta el 12 de Enero próximo, que será cuatro veces mayor que el que tiene estos dias en que ha empezado á verse sin auxilio de anteojos astronómicos. Su mayor brillo lo adquirirá hallándose á las inmediaciones de la estrella B. de Pícis.

Desde entonces su brillo irá disminuyendo rápidamente dirigiéndose hácia el Sur. Solo será visible sobre nuestro horizonte hasta últimos de Enero.

El núcleo se halla rodeado de una cabellera, prolongándose esta un poco en direccion del Norte.

CORREO DE AYER

Madrid 23.

Han desembarcado en Inglaterra 23 naufragos más del «San Agustin.»

Entre ellos se encuentran dos pasajeros y dos maquinistas.

Los efectos del temporal han sido desastrosos en algunas provincias.

Una poblacion de la provincia de Granada, ha sido destruida en su mayor parte, ocurriendo no pocas desgracias personales.

El puerto ha quedado completamente inutilizado por el embate de las olas, y los buques anclados en el mismo se han perdido casi todos, y los que han logrado salvarse quedan con grandes averias de difícil reparacion.

El vecindario se halla en un estado lamentable de miseria y de angustia, y las poblaciones limítrofes profundamente consternadas.

El Sr. Posada Herrera se encuentra indispuerto.

El príncipe alemán ha llegado á Berlin, mostrándose muy satisfecho de su viaje.

Se han recibido detalles sobre la pérdida del vapor «San Agustin», que debieron ser horribísimos. El Capitan, viendo perdidos al buque y á la tripulacion, pidió que se le arrojara al mar.

Los tripulantes lo verificaron así, suicidándose ellos despues. El segundo jefe se disparó un pistoletazo en la sien y varios se dieron muerte á cuchillazos.

Ha salido hoy de esta corte el general Serrano, reuniendo antes al directorio, con asistencia de los individuos izquier-

distas que están en la comision del Mensaje.

Se asegura, que le han sido dadas instrucciones al Sr. Allende Salazar, para la cuestion de contestacion al Mensaje, entendiéndose que el sufragio universal ha de plantearse segun la ley de 1870, y facultándole para entenderse con los señores Lopez Dominguez y Moret.

«El Correo», combatiendo á la izquierda, dice «que la existencia del directorio es una mengua para el gobierno».

El Sr. Allende Salazar ha conferenciado con su compañero de comision para contestar al Mensaje, el Sr. Ruiz Capdepont, exponiéndole los acuerdos tomados por el directorio.

No habiendo podido convenirse, el señor Allende conferenciará con los ministros izquierdistas y el Sr. Capdepont con el Sr. Sagasta.

Dícese que los Sres. Romero Robledo, Capdepont y Cañamaque, formularán voto particular; y que los dos últimos obtendrán mayoría de votos.

Animacion en los centros politicos.

Lisboa 21.

El Principe heredero de Portugal ha sido recibido con todos los honores.

En el desembarcadero le esperaban la Reina, el Rey D. Fernando, los ministros y representantes de las Cortes.

El Rey y los Infantes D. Augusto y D. Alfonso han ido á recibirle á bordo.

El General inglés Goldsmid, que procedente del Congo habia llegado á esta capital, ha salido hoy con direccion á Bruselas por via de Madrid.

Lisboa 22.

A las tres y media de la madrugada de hoy se ha sentido en esta capital un temblor de tierra bastante intenso.

Paris 22.

Esta madrugada, el Ministro de Marina ha recibido un despacho oficial confirmando la toma de Sontay.

El parte está concebido en los siguientes términos:

«Sontay es nuestro. El recinto exterior fué tomado por asalto el 16.

La ciudadela, evacuada por el enemigo durante la noche, fué ocupada por nuestras tropas sin combate el 17.

Se ignora donde se ha refugiado el enemigo.

Nuestras perdidas han sido de un oficial y 44 soldados muertos y cinco oficiales y 55 soldados heridos.»

Paris 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 56 1/2.

Londres 22.

«El Times», ocupándose hoy de la toma de Sontay por los franceses, dice que es de esperar que Francia acepte ahora la mediacion de Inglaterra para poner término á las diferencias franco-chinas.

El Cairo 22.

El comisario de Hacienda Baring, h. pedido autorizacion para ir á Londres con objeto de conferenciar con el Gobierno inglés acerca de la cuestion de Egipto, que aquel considera muy grave.

Lisboa 22.

Los periódicos de oposicion pretenden que en el seno del Gabinete portugués se notan dos tendencias distintas: la una por el presidente del Consejo, Sr. Fontes, que desea que la eleccion de las Cortes Constituyentes se haga por medio de una nueva ley electoral, y la otra, á cuyo frente está el Ministro del Interior, que quiere que dichas Cortes sean elegidas segun la vigente: dejando íntegra para aquella Asamblea la cuestion de la ley electoral, no solo para los diputados, sino tambien para los Senadores que deben reemplazar á los actuales que eran inamovibles y hereditarios.

Se asegura que si las Cortes Constituyentes son elegidas segun una nueva ley electoral, los progresistas cooperarán con el Gobierno á la revision de la Carta Constitucional.

El Sr. Fontes, animado de un grande espíritu de conciliacion, hará todas las concesiones posibles para que la revision constitucional obtenga el apoyo y el concurso de todos los partidos y grupos parlamentarios de la escuela liberal.

En Abisinia se hacen grandes preparativos de guerra.

Berlin 21.

La «Gaceta de la Alemania del Norte», asegura que el Papa recibió al Principe Guillermo del modo mas cordial y solemne. Declara que el relato hecho por el periódico «Osservatore Romano» es el solo exacto, habiendo desmentido las pretendidas conversaciones malévolas para el Papa, publicadas por varios periódicos italianos.

Roma 22.

El Papa ha dirigido una afectuosísima

carta autógrafa al Emperador de Alemania, dándole las gracias por la visita que le hizo en su nombre el Principe imperial.

El Cairo 22.

Toma mucha consistencia el rumor de que el Khedive de Egipto, en vista de las dificultades que le rodean, está firmemente resuelto á abdicar en su padre Ismael.

Se teme que esto de lugar á serias complicaciones.

Roma 22.

Se sigue causa á los dos individuos que en la tribuna de la Cámara de Diputados profirieron gritos revolucionarios.

Uno de ellos es un zapatero muy conocido por sus ideas exaltadas.

Parece cosa decidida el viaje del Rey Humberto á Berlin, aunque no se realizará tan pronto como se tiene denunciado.

Lisboa 22.

No se tiene noticia de que el temblor de tierra que se ha sentido esta madrugada en esta capital, haya causado desgracia alguna.

Paris 22.

Ya están listos los cuatro buques que el martes próximo se darán á la vela, llevando refuerzos al Tonkin.

Bruselas 23.

El periódico el «Norte», órgano oficial del Gobierno ruso, desmiente hoy la próxima entrevista de los Emperadores de Rusia, Alemania y Austria.

El mismo periódico anuncia que el Ministro del Czar, Sr. Giers, pasará en breve por Viena de regreso á San Petersburgo.

Paris 23.

Ayer noche se celebró en el Ministerio de Negocios extranjeros una gran comida de 70 cubiertos, á la cual asistió casi todo el cuerpo diplomático extranjero.

El Embajador de Inglaterra, Lord Lyons, ocupaba la derecha de la señora de Ferry, y el de Alemania, Principe de Honholohe, la izquierda.

El Marqués de Tseng, Embajador de China, escusó su asistencia al banquete, diciendo que estaba enfermo.

La misma causa alegó el primer Secretario, que tambien estaba invitado.

Se comenta mucho la coincidencia de que ambos personajes se hallasen ayer enfermos.

El cuerpo diplomático felicitó vivamente al Sr. Ferry por las noticias recibidas ayer.

Terminado el banquete hubo una recepcion, que fué tan concurrida como brillante.

Londres 22 (Via Vigo.)

Los detalles que se reciben acerca de la pérdida del vapor mercante español *San Agustín*, son horrosos.

Algunos de los sobrevivientes salvados milagrosamente por el vapor inglés *Williamson* refieren escenas muy dramáticas.

El capitán, herido gravemente en una pierna á consecuencia de la caída de un objeto que no precisan los naufragos, en medio de la confusion que se produjo á bordo con el incendio, desesperado al ver que no podia salvar el buque, pidió que le atasen un peso á su cuerpo y que le arrojasen al mar, hallándose sin fuerzas para darse la muerte á si propio.

Así parece que lo hicieron algunos de sus compañeros de infortunio, los cuales suicidáronse despues ante el temor de perecer ahogados.

Uno de ellos, el segundo oficial de abordó, se levantó la tapa de los sesos de un tiro de revolver, y otros se dieron la muerte con sus cuchillos.

Los demás, no pudiendo permanecer por más tiempo en el buque que invadían las llamas con gran rapidez se arrojaron al mar, siendo salvados algunos de ellos milagrosamente por las lanchas de las embarcaciones, que hallándose cerca del sitio del siniestro, acudieron al socorro de aquellos desventurados.

Todos los periódicos ingleses ocupan-se de este trágico suceso que ha producido general emocion.

Londres 22.

Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 400 exterior español, 56 3/8.

Paris 22.

Algunos periódicos anuncian que la semana próxima celebrarán una entrevista en Londres el Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, Conde de Granville, el embajador de Francia, Sr. Waddington, y el de China, Marqués de Tseng, con objeto de tratar del arreglo de las cuestiones pendientes entre Francia y el Celeste Imperio.

Cámara de Diputados.—Se aprueba una orden del dia del Sr. Bert, pidiendo que se suspenda el levantamiento de la prohibicion de importar en Francia car-

nes saladas hasta que se discuta una ley especial sobre el particular.

El Ministro de Comercio, á quien ha disgustado esta votacion, ha declarado en los pasillos que ha aceptado la orden del dia porque dará por resultado un decreto permitiendo la importacion de carnes saladas.

El Cairo 22.

La mision católica de Khartum ha llegado sana y salva á Berber, continuando su viaje con direccion al Cairo.

Pesth 21.

El Tribunal Superior ha confirmado la sentencia absolviendo á los judios que aparecian complicados en el proceso Tiszaeslar.

Roma 22.

Carece de fundamento la noticia dada por el «Standard», de Londres, de que está ya acordado la visita del Emperador á esta capital.

Londres 22.

El vapor inglés «Williamson», llegado hoy á Shields, ha desembarcado 6 hombres de la tripulacion del vapor español «San Agustín», que el «Williamson» recogió despues del incendio en el golfo de Vizcaya.

Douvres 22.

El vapor «Vapero», fondeado hoy en este puerto, ha desembarcado 17 hombres de la tripulacion del vapor «San Agustín», que se cree sean del tercer bote que se consideraba perdido. Entre ellos figuran el primer y tercer maquinista, dos pasajeros, y los 13 restantes de la tripulacion.

Lisboa 22.

La primera sacudida que se sintió á la una y media de esta madrugada duró breves momentos y fué apenas sensible; pero la segunda, verificada á las tres y media, con ruidos subterráneos, despertó á toda la poblacion que se lanzó á las calles presa del mayor pánico. El temblor de tierra duró doce segundos con direccion Noroeste á Sudeste. Los edificios no han sufrido graves deterioros gracias á la construccion especial de las casas de Lisboa, apropiada para resistir los temblores de tierra.

Hoy ha fondeado en este puerto la fragata de guerra española «Concepcion.»

Bruselas 23.

Un horroroso incendio ha destruido los magnificos almacenes del *Prin-temps*. Todo ha sido abrasado. Se ha salvado el personal.

Londres 23.

El Cónsul general de Inglaterra en Túnez, Mr. Reade, comunica á su Gobierno que es imposible suprimir las capitulaciones en aquel país mientras el Sr. Cambon sea Gobernador de Túnez. Se funda en la incapacidad y el desacertado Gobierno de Cambon.

Paris 23.

La actitud de los marineros de playa y cargadores del puerto de Marsella, han obligado al Estado á prestar 4.000 hombres de su personal á las compañías marítimas.

Los desórdenes de la gente de playa retrasa el cargue y salida de paquebots. Hay detenido mucho buque.

Berlin 23.

La *Gaceta de Colonia* dice que las negociaciones de Inglaterra para el arreglo de la cuestion del Tonkin, están solicitadas por el Gobierno chino.

China renunciará al dominio eminente ó feu de que hoy ejerce y cederá la isla de Hainan á Inglaterra en prueba de gratitud por sus servicios.

LOCAL.

El inspirado idilio musical de Bellini, titulado *Sonambula*, se ha cantado en el Teatro Principal en las noches de anteayer y ayer, ante una concurrencia numerosísima, como tenia que serlo siendo dias de pascuas.

La empresa ha reincidido por cuarta vez en sus acostumbradas faltas poniendo en escena óperas sin concertar, sin ajustar el conjunto, y sin el perfeccionamiento de detalles, que, todo en junto, forma la acertada interpretacion de una obra lirica.

No somos amigos de la severidad, ni queremos que el amargor de la verdad contrarreste las *dulzurias* que son el obligado manjar de Navidades; pero prometemos á la empresa el desquite, si en adelante no se corrige en sus repetidos errores.

Sin las extraordinarias facultades de la Ella Russell la *Sonambula* cae en la rechifla, y eso que de buen grado reconocemos las valiosas cualidades artísticas que, para el canto belliniano, poseen los señores

Sbordoni y Maurelli, quienes, con la Russell, pusieron de su parte cuanto pudieron. De ahí que individualmente cumplieran satisfactoriamente el cometido de sus respectivos papeles, y esto no obstante, saliera la ópera desdichada en su conjunto.

Muy flojos fueron los dos primeros actos, y admisible el tercero, donde la Russell hizo prodigios de ejecucion en el *rondo* final, cuyo *allegro* tuvo que repetir en medio de ensordecedores y merecidos aplausos.

La empresa debe convencerse de que no basta la perfecta interpretacion de una ó varias piezas para salvar una ópera, pudiendo exijirse mucho mas cuando esta queda confiada á artistas como la Russell, Maurelli y Sbordoni.

Nuestros colegas *El Ancora* y *L'Ignorancia* nos han favorecido con el regalo de sus respectivos almanaque para el próximo año de 1884. El primero contiene entremezclada con el santoral, una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, inspirados en las sanas y severas máximas de la religion y de la moral católicas. El segundo redactado en mallorquin y publicado en forma de libro, que una vez abierto contiene todos los dias de una semana, esplica el santoral correspondiente, y ameniza su lectura una variada y riquísima coleccion de datos, noticias, anécdotas y recetas y curiosidades que hacen interesantísimo su contenido.

Al dar las gracias á nuestros colegas por su atencion, se la pagamos en la única forma que nos es posible, recomendando á nuestros lectores la adquisicion de tan agradables calendarios.

Salvo error ó omision, en las administraciones de loterias de esta capital, han correspondido los siguientes premios mayores en la extraccion del dia 22:

Al número 30.741: ciento veinte y cinco mil pesetas.

Y al 25.323: cincuenta mil pesetas.

Esto aparte de los premios menores y de los reintegros.

Por real orden de 30 de Noviembre último, se dispone que á las familias de los individuos de tropa, mientras se hallen en observacion de denuncia en los hospitales, se les abone la mitad del haber de los mismos en iguales términos que los marcados para los oficiales por la real orden de 18 de febrero de 1878, destinándose la otra mitad al pago de estancias.

Por la capitania general de Cuba se ha dispuesto que, para el fin de este mes, sean licenciados todos los individuos de tropa que cumplen su compromiso desde el mes de Enero á Junio próximo, á escepcion de los que prestan su servicio en la guardia civil.

La suscripcion abierta para ofrecer una corona á la Virgen de Lluch, asciende á 4.351.65 reales; 618 perlas, 57 piedras preciosas, 2 alfileres, 8 pendientes, 1 sarcillo, 5 joyas, 9 anillos, 9 botones, 3 cruces, 1 corazonillo, 4 reloj, 1 hebilla y una medalla.

Segun los periódicos de Barcelona, calculase en treinta mil duros la cantidad que será necesario invertir para reparar las averias que el temporal ha causado en aquel puerto.

El señor Ayudante de Marina de Sóller anuncia el hallazgo de una embarcacion al parecer de construccion alemana que mide 5.73 metros de eslora, 1.70 de manga y 0.72 de puntal, para que en el término de 30 dias se presenten á reclamarla sus dueños.

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Palma* en su último número.

«El sábado por la mañana nuestro Excmo. é Ilmo. Pelado confirió en su Palacio Episcopal la primera clerical tonsura á los señores siguientes:

D. Francisco Coll, natural de Palma.

D. Damian Vidal, id. de id.

D. Jaime Tous, id. de id.

D. Felipe Salas, id. de id.

D. Antonio Alcover, id. de Manacor.

D. Pedro Vallespi, id. de id.

D. Jaime Cruellas, id. de Valldemosa.

D. José Cladera, id. de Llubí.

El mismo dia fueron elevados al Presbiterado los señores

D. Juan Barceló de Palma.

D. Melchor Bordoy, id. de Alaró.»

La compañía del teatro del *Circo* prepara para mañana una divertida función de Inocentes. Entre las piezas del programa figura el coro de cigarreras de la zarzuela *Los hijos del Capitán Grant*.

La *Gaceta* del día 21 publica los veinte y siete decretos nombrando á otros tantos Senadores vitalicios.

Entre los agraciados figuran el General D. José de Lemery y D. José Polo de Bernabé, representantes de esta provincia en la Alta Cámara.

Los compromisarios de los Ayuntamientos y la Exma. Diputación provincial, tendrán que proceder, en un plazo más ó menos largo, al nuevo nombramiento de dos señores Senadores.

En el vapor de anteayer llegó á esta ciudad el Exmo. Sr. D. Teodoro Aleman y Gonzalez General segundo cabo de esta Capitanía general, y Gobernador militar de esta plaza.

Sea bienvenido.

Esta tarde saldrá para Valencia nuestro respetable amigo el Exmo. Sr. D. Pedro Beaumont y Peralta Gobernador militar que ha sido de esta plaza, quien va á encargarse de la Comandancia general de Santander y del Gobierno militar de Santoña, á que recientemente ha sido destinado.

Inmejorables recuerdos y vivisimas simpatías deja entre nosotros el bizarro General Beaumont, á quien deseamos feliz viaje.

He ahí los consejos de actualidad que da la revista profesional *La Higiene*: «El descenso de la temperatura, afecta profundamente á las personas nerviosas, excitándolas en extremo.

Paseos frecuentes en las horas de mayor fuerza del sol; una alimentación nutritiva y á intervalos no muy lejanos, y la aplicación oportuna del agua fría, procurando segura y pronta reacción, son los mejores medios para contrarrestar la influencia nociva del frío excesivo.

No hay que olvidar los riesgos consiguientes al abrigo exagerado, y sobre todo los de la ventilación imperfecta.

En el vapor correo de anteayer llegó á esta capital la distinguida y elegante señora esposa de Don Federico Loygorri, digno Gobernador civil de esta provincia.

Damosle la bienvenida, deseando que en estancia en esta ciudad le sea agradable.

El día 20 del actual la Real Academia Española votó por unanimidad Académico correspondiente para Palma de Mallorca, á nuestro esclarecido paisano D. José María Quadrado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Dice *El Felanigense* del sábado:

«Nuestro bondadoso Prelado ha tenido la amabilidad de remitir seiscientas pesetas; quinientas para el Santo Hospital y Hóspicio, y ciento para las hermanas de la caridad por los buenos servicios que vienen prestando á los enfermos.

En nombre de los agraciados, tributámosle las más expresivas gracias.»

La distribución de fondos del presupuesto provincial, por las obligaciones del pasado mes de Noviembre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administración.	5.709'22 pts.
Por id. de Servicios generales.	841'65 »
Por id. de Cargas.	268'74 »
Por id. de Instrucción pública.	5.308'09 »
Por id. de Beneficencia.	27.988'58 »
Por id. de Imprevistos.	687'50 »
Por id. de Obras diversas.	2.500'00 »
Por otros gastos.	2.470'27 »
Total general.	45.774'03 pts.

En Enero próximo vencerán los siguientes pagarés por compra de Bienes nacionales.

Día 1.º á D. Antonio Barder, por la compra de una casa situada en Palma,

procedente del clero, importe 918 pesetas.

Día 11 á D. Miguel Mir y Salvá, por una tierra llamada las Animas, del Estado en Llummayor, 190 id.

Día 23 á D. Bartolomé Ramon y Tur, por otra llamada Prado de las Monjas, en Santa Eulalia, isla de Ibiza, del Estado, 460 id.

Día 27 á D. Pedro Ordinas y P.ohens, por la Torre de Porto-Colom, en Belanitx, del Estado, 300'05 id.

Día 30 á D. Juan Bautista y Muntaner por una casa Meson en Palma, del clero, 3.060'06 id., y á D. Francisco Pascual, por redención de un censo del clero de Palma, 66'43 id.

Dice el «Diario de Barcelona»:

«A las tres de la tarde del sábado, el vigia de la fortaleza de Isabel II de Mahon avistó por el Norte la escuadra imperial alemana. El gobernador de la fortaleza dió orden de que la compañía de artillería de á pié que forma parte de la garnición del castillo vistiese de gala, para pasar á la ciudad en el caso de que el príncipe imperial hubiese desembarcado con carácter oficial. Las dos corbetas de la flota imperial detuvieron la marcha á unas cinco millas de la boca del puerto y el aviso «Loreley» se destacó de la «Prinz Adalberto» y entró en el puerto, sin ninguna insignia y con objeto de proveerse de carbon. Parece que S. A. I. desembarcó de rigoroso incógnito, visitando la ciudad y sus alrededores, en compañía de los generales Bumenthal y Mische, que vestían también de paisano. Regresaron á bordo á las seis de la tarde, y pocas horas después el «Loreley» abandonó el fondeadero para incorporarse á la Capitanía, siguiendo toda la escuadra su rumbo para Génova. La travesía entre Barcelona y la propia ciudad fué muy rápida á pesar de la escala que hizo la escuadra en Mahon.»

Los experimentos han demostrado, según leemos en un periódico, que el coste de la tracción eléctrica aplicada á los tranvías es inferior á 40 céntimos de peseta por carruaje y kilómetro, mientras que la tracción por caballos cuesta 65 céntimos lo que constituye una diferencia de 25 céntimos por carruaje y kilómetro.

A propuesta del Banco de España se han modificado los arts. 246 y 283 del reglamento, en el sentido de que las facturas de depósitos de efectos para su custodia, se puedan firmar por encargo de los interesados y no precisamente por estos mismos como hasta ahora se hacia.

Durante la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, 4344 pesetas por 20 imposiciones, de las cuales 7 son primeras. Se han verificado 9 reintegros que importan 2014 pesetas, y se han otorgado 467 préstamos que ascienden á 3174'50 pesetas, habiéndose cancelado 90 por 770'75 pesetas.

Con objeto de fomentar el cultivo de la adormidera en España y consiguiente extracción el opio, se ha autorizado por real orden del ministerio de la Guerra fecha 6 del actual, al laboratorio central de sanidad militar para que, á contar desde julio próximo, adquiera directamente de los cosecheros españoles todo el opio que necesita para el servicio del ejército.

CORREO DE MENORCA.

A bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» ha llegado hoy á esta ciudad el Gobernador de la Provincia señor Loygorri habiendo pasado á hospedarse á casa del Sr. Linares, Delegado especial del Gobierno en esta Isla. Han estado á recibirle los Diputados Provinciales Sres. Vidal y Ládico, dicho Sr. Delegado, una Comisión del Ayuntamiento y varios empleados.

Segun tenemos entendido, regresará á Palma en el vapor que sale el domingo próximo debiendo recibir mañana á los alcaldes de esta Isla.

Damos á dicha superior nutoridad la mas respetuosa bienvenida.

Continúa recogiendo maderas y otros efectos en varios puntos de la costa de esta Isla, procedentes unas y otros de buques los días en que ha reinado furioso temporal. Además de los que fueron hallados por una pareja de carabineros en las inmediaciones de la Albufera é isla d'en Colom, en cuyo hecho nos ocupamos ayer, lo han sido también otros en la costa de Ciudadela, habiendo sido entregado al Comandante de marina de aquel puerto.

Procedente de Manila ha fondeado en el Lazareto de este puerto el vapor *Isla de Mindanao* conduciendo los pasajeros siguientes:

D. Victoriano Perez Calvo, Francisco de Rodoreda, Diego Vega y Romero, Juan Palvon Lopez.—Total 4.

El Sr. Gobernador de la Provincia, acompañado del Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, ha pasado hoy al Lazareto á cuyo establecimiento ha girado una escrupulosa visita. No dudamos que dicho Sr. Gobernador habrá quedado complacido del estado y buen orden del Lazareto, sirviendo á no dudar lo su visita para estimular á los empleados á que no cejen en el cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Loigorri Gobernador de la Provincia, ha sido hoy visitado por las Autoridades de esta ciudad y varios particulares de la misma, habiendo quedado todos altamente complacidos de su amabilidad y fino trato, reconociendo á la vez los buenos propósitos que abriga sobre la administración de los intereses que por el Gobierno le ha sido confiada.

Mañana, según tenemos entendido, pasará á visitar dicho Sr. Gobernador, los Establecimientos de beneficencia de esta población.

La Junta Municipal de esta ciudad ha acordado prestar su conformidad en la propuesta de arbitrios que la Diputación provincial acordó establecer sobre los vinos y otras especies que se esportan de estas islass.

—Con el objeto de hacer efectivos atrasos de años anteriores en atenciones de instrucción primaria, la Intervencion de Hacienda de esta provincia mandó al Ayuntamiento de esta ciudad el planton de que ya tienen noticia nuestros lectores.

—El Comandante del cañonero *Pilar* de estacion en Barcelona, nuestro querido amigo y paisano D. Emilio Hédiger, ha llegado hoy á esta ciudad con el objeto de pasar las próximas fiestas de Navidad en compañía de su apreciable familia.

—Con el objeto de visitar al Sr. Gobernador de la Provincia, ha llegado hoy á esta ciudad el Diputado á Cortes, Don Juan Trémol y Paner, quien ha regresado á Ciudadela en la tarde de este mismo día.

—El Sr. Contra-almirante de la escuadra de instrucción surta en este puerto, lo mismo que el señor Gobernador de la Provincia, han devuelto en la mañana de hoy la visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

—En la primera quincena del próximo Enero, regresará á Madrid el Diputado á Cortes D. Juan Trémol.

—Esta tarde á las cinco ha tenido lugar en casa de D. Sebastian Vinent Vice-presidente del Comité liberal dinástico, una numerosa reunion de personas afiliadas al nuevo partido monárquico de conciliación liberal, con el objeto de hacer pública manifestacion de los propósitos conciliadores que animan al Comité y de completar su organizacion bajo las bases adoptadas. Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos que se tomen.

—A bordo del vapor *Nuevo Mahonés* saldrá mañana para la capital de la Provincia, el Gobernador de la misma, señor Loygorri, á quien han visitado hoy varias personas de esta ciudad y comisiones de los Ayuntamientos de la isla.

El de esta ciudad y otras varias comisiones han pasado también á despedirle.

VARIEDADES.

Acaso no sea nuevo el chiste, pero tiene gracia. Le hemos encontrado en un periódico extranjero.

—¿Cómo es que hay tan buenos tiradores en tu país? preguntaban á un suizo.

—Nosotros acostumbramos á ensayarnos en tiro, pintando en el blanco el retrato de nuestras suegras; y es claro, todos hacemos excelente puntería.



D.ª MARGARITA TORRES Y ESTELRICH

VIUDA DE ESTELRICH.

HA FALLECIDO.

(R. I. P.)

La familia suplica á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará en la parroquia de S. Jaime el viernes 28 del actual á las 10 y media de su mañana. No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 27 Diciembre.

J. O. N. E.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 27 Diciembre de 1883.

RIGOLETTO.

Precios en los días no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los días festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 6 t.

(Recibido á las 9'55 n.)

Hay desacuerdo en la comision del mensaja.

Se espera para mediados de Enero el desenlace político.

El Cólera ha desaparecido de China.

4 p^s interior: 57'85.

Madrid 26 á las 5 t.

Los fusionistas se han negado á suscribir el dictámen de la Comision del mensaje.

Una máquina infernal ha estallado en Inglaterra sin causar ninguna víctima.

4 p^s interior 57'90.

Madrid 26 á las 7'15 n.

Se hacen nuevas tentativas para la conciliacion.

Créese que fracasarán.

«El Comercio» considera probable un ministerio presidido por el general Concha y duda que haya la disolucion de las Cortes.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 26.

4 p^s interior, contado, 57'90.

Id. id. fin corriente, 57'85

Id. id. próximo, . 58'20

4 p^s amortizable, 71'40.

Empréstito de Cuba, 89'40.

Banco de España, 263'50.

Paris 4 p^s interior contado, 56'50

Palma 4 por ciento, 51'90.

Barcelona 4 , or ciento, 57'97.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

Fábrica de petróleo y aceites

DE
MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES
ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacía con sus latas en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.
Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real el kilo.
Aceite de oliva para fábricas.
A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.
DESPACHO, APUNTAADORES 35.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.
Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.
Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta después de su completa curación.
La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 26

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastián número 10, piso principal.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.
Admiten carga y pasaje de.

Los que salen el 25 entezando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabina debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJGE.

1.ª clase 160 duros -- 2.ª clase 100 -- 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Oposición, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epizootias, Resaca, Fiebre, etc. obra al instante. Rescativo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 97

LEGIA



FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madea, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

- 1.ª Dura la ropa dos terceras partes más de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.
- 2.ª Desaparición de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gar, que además de destrozarse la ropa, son perjudiciales á la salud.
- 3.ª Economía total de Jabon, pues no hay que gastar en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.
- 4.ª Economía de carbon ó otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalle pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	"	20'00.
1 id.	"	0'90.

31

VINOS DE LA BARONIA

DE BAÑALBUFAR.

PROPIEDAD DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE LA CÉNIA.

Se espandan calle de San Jaime, número 8, á los precios siguientes:

	Pesetas.	Cénts.	Reales	Cénts.
MALVASIA-ALBAFLO.				
Un litro.	1	50	6	>
Una botella.	1	75	7	>
Una arroba, equivalente á litros 16'133	23	50	9	>
Un cuartín, idem á 26'24.	35	>	140	>
Un hectolitro..	145	>	580	>
MOSCATEL.				
Un litro.	1	>	4	>
MOLLÁ.				
Una botella.	1	50	6	>

NOTA. Los anteriores precios, excepto los de las botellas, se entienden sin envase.

8

RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos nuevamente introducidos en la fabricación de relojes en Suiza, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de Remontoirs de nuevo sistema y de Relojes-Despertadores para viaje, sólida y elegantemente constituidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precisión, á precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad:

1.ª Remontoirs de nuevo sistema en níquel de la mejor calidad, con guarda-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape á cilindro, 6 rubies, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningún reloj sin haber sido antes minuciosamente reparado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable á los viajeros, militares, cazadores, obreros, etc.

Su precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.ª Relojes despertadores de viaje con esfera luminosa, escape á cilindro (visible) sobre rubies, andando en cualquier posición, con montura de níquel, termómetro y espejo.

Precio con esuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan correspondientes y agentes.

Joannot Baltisberger, Fábrica de Relojes, Berna (Suiza).